

INFORME DEL SECRETARIO. A Despacho del señor juez el presente exhorto, indicando que la empresa de correo "4-72" emitió constancia de recibido del aviso de notificación, remitido a la destinataria. Santiago de Cali, febrero 22 de 2023.

JAYBER MONTERO GÓMEZ  
Secretario



### **AUTO DE TRAMITE**

Cali, febrero veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023)

---

Asunto: Exhorto – Ministerio de Relaciones Exteriores  
Solicitante: Oficina de Oficiales de Justicia de Francia  
Citado(a): Ana Beatriz Rojas Becker  
Radicado: 760013103015 2022-00110 00

Atendiendo el aviso de notificación librado por este despacho a la destinataria, comunicación a la cual le fue adjunto copia de los anexos allegados en el presente exhorto, se tiene, conforme constancia que antecede, descargada directamente de la pagina web de la empresa de correo "4-72", que en el sitio de residencia de la señora ANA BEATRIZ ROJAS BECKER fue entregado el referido aviso junto con sus anexos el 11 de noviembre de 2022.

En tal sentido se tiene por notificada en debida forma a la mencionada, ello bajo los lineamientos del art. 292 del Código General del Proceso, pues fue recibida en su residencia toda la documentación requerida entregar por el comitente, motivo por el cual se,

### **RESOLVE:**

1º.- Tener por notificada el 11 de noviembre de 2022 a ANA BEATRIZ ROJAS BECKER del ACTA DE EMBARGO DE ATRIBUCION proveniente de la Oficina de Oficiales de Justicia de Francia, comisión librada dentro del proceso de Notificación de Embargo adelantado contra las sociedades TÜV RHEINLAND LGA PRODUCTS GMBH y TÜV RHEINLAND FRANCE.

2º. ORDENAR la devolución del presente exhorto, debidamente diligenciado, a su lugar de origen y de manera digital, acto que se realizará a través del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

2º. ORDENAR la cancelación de radicación y anotar su salida en los registros de control que tiene el despacho.

**NOTIFIQUESE,**



**JAVIER CASTRILLÓN CASTRO**  
**JUEZ**

**FIJACION EN ESTADO ELECTRÓNICO**

Por anotación en **ESTADO** notifico a las partes el anterior auto, a las 8:00 a.m. del día: \_23/02/2023

**JAYBER MONTERO GÓMEZ**  
**Secretario**

*Jm.*